



COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,  
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP01/2014**

EN CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP01/2014 RELATIVO AL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL AUDITORIO "CÉSAR CARRIZALES" UBICADO EN PLANTA BAJA DE LA TORRE DE RECTORÍA DEL CAMPUS CHAMILPA, EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COLONIA CHAMILPA C.P. 62209 DE ESTA CIUDAD, SE HACE CONSTAR QUE COMPARECEN PERSONALMENTE:

**POR LA CONVOCANTE:** -----  
C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS.- DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.-----  
LIC. ALEXA BRITO BAZÁN.- ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.-----

**POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL:** -----  
MTRO. ARTURO MORALES SALAZAR.- COORDINADOR DE ÁREA DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL.-----

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:** -----  
LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA GUITERREZ.- DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

**POR LAS ÁREAS USUARIAS:** -----  
C.P. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA.- DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES.-----  
M. EN A. JESSICA LIZETTE RUBIO URIZA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y MENSAJERÍA.-----

**POR LAS EMPRESAS:** -----  
OSWALDO RAMÍREZ DOMÍNGUEZ.- REPRESENTANDO A SERVICIO AUTOMOTRIZ ROMO Y OROZCO S.A. DE C.V.-----  
LAURA ANGÉLICA GARCÍA.- REPRESENTANDO A ASOCIACIÓN MORELOS AUTOMOVILÍSTICA S.A. DE C.V.-----  
ENRIQUE SOSA OLEA.- REPRESENTANDO A ABC AUTOMOTRIZ.-----  
VÍCTOR GONZALEZ CERRO.- REPRESENTANDO A CENTRAL DE FREÑOS.-----



COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,  
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.

----- ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE: -----

1.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE EL NOMBRE CORRECTO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP01/2014 ES EL DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".

2.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE EN LO REFERENTE AL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EL LISTADO DE LAS REFACCIONES A LAS QUE SE HACE MENCIÓN EN EL CUERPO DE LAS PRESENTES BASES PARA DICHO MANTENIMIENTO, LO PRESENTARÁ ÚNICAMENTE EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL MOMENTO DE REALIZAR EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO PARA PODER DETERMINAR EL ORIGEN DE LA FALLA MECANICA DEL VEHÍCULO, EN EL CUAL SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DE LAS REFACCIONES A UTILIZAR PARA REPARAR DICHA FALLA.

EL DIGNÓSTICO TÉCNICO DEBERÁ SER PRESENTADO A LA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES PARA SU APROBACIÓN, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL APARTADO VI, NUMERAL 1, INCISO C DE LAS BASES.

3.- EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE PODRÁ HACER ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES POR PERSONA FACULTADA PARA ELLO MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE DEBIDAMENTE REQUISITADA, **ANEXANDO LAS CREDENCIALES DEL PODERDANTE, DEL APODERADO Y DE LOS TESTIGOS (IFE)**, DENTRO DEL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA DEL PARTICIPANTE CON COPIA SIMPLE DE LAS MISMAS QUE PREVIAMENTE COTEJADAS, SERÁN ENTREGADAS AL PARTICIPANTE.

4.- LOS PARTICIPANTES QUE QUIERAN ANEXAR VALORES AGREGADOS A SU PROPUESTA DEBERÁN ANEXARLOS EN EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA SU PROPUESTA TÉCNICA, COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

5.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE PODRÁN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO POR CUALQUIERA DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL PROCEDIMIENTO.

6.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE EN CASO DE QUE EL VEHÍCULO PRESENTE LA FALLA MECÁNICA FUERA DEL CAMPUS CHAMILPA, EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES SE ENCARGARÁ DE TRASLADAR LA UNIDAD AL TALLER DEL PROVEEDOR ADJUDICADO O AL CAMPUS CHAMILPA LO QUE SEA MAS CONVENIENTE EN DISTANCIAS, A EFECTO DE QUE SE PUEDA DIAGNOSTICAR Y REPARAR LA FALLA MECÁNICA EN CUANTO AL MANTENIMIENTO CORRECTIVO.

ASIMISMO, EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ RESPONDER EN CASO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO LAS 24 HRS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ATENDIENDO A LA SOLICITUD ESPECIFICA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

7.- EN EL CASO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN CASO DE QUE SE OBSERVE ALGUNA FALLA O DESPERFECTO QUE SEA MOTIVO DE UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES MEDIANTE EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO CORRESPONDIENTE EL CUAL UNA VEZ AUTORIZADO Y FIRMADO POR EL TITULAR DE DICHO DEPARTAMENTO, EL PARTICIPANTE ADJUDICADO PROCEDERÁ A LA REPARACIÓN DE LA FALLA O DESPERFECTO.

8.- SE ESTABLECE QUE LAS UNIDADES OBJETO DEL PARQUE VEHICULAR DEBERÁN SER ENTREGADOS AL PARTICIPANTE ADJUDICADO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON UN MÍNIMO DE ¼ DE GASOLINA.

9.- SE ESTABLECE QUE EN CUANTO AL PARÁMETRO DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS ÉSTE PODRÁ EXTENDERSE PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

10.- SE HACE CONSTAR QUE SE ENVIARÁ VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LOS PARTICIPANTES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO COMO COMPLEMENTO A LA RELACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR LA MARCA Y SUBMARCA DE LOS MISMOS A MÁS TARDAR EL DÍA 13 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

11.- SE ESTABLECE QUE LOS PARTICIPANTES QUE QUIERAN CONCURSAR POR LA PARTIDA No.2 DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO

----- ACLARACIONES POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES: -----

SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON PREGUNTAS POR PARTE DEL PARTICIPANTE **ASOCIACIÓN MORELOS AUTOMOVILÍSTICA S.A. DE C.V.** FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN BASES APARTADO II, NUMERAL 1, INCISO B; AL SER RECIBIDAS A LAS **15:49PM** DEL DÍA ONCE DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, TAL Y COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

LAS PREGUNTAS POR PARTE DEL PARTICIPANTE **ASOCIACIÓN MORELOS AUTOMOVILÍSTICA S.A. DE C.V.** SERÁN CONTESTADAS EN EL CASO DE CELEBRARSE ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II, NUMERAL 1, INCISO J DE LAS PRESENTES BASES.

AHORA BIEN, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **ITP01/2014** Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 33

PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

SE DETERMINA NO HA LUGAR A CELEBRARSE UNA SEGUNDA O ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN EL ACTO PARTICIPARON.

SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, ASÍ MISMO, SE FIJARÁ COPIA DE LA MISMA ACTA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN SEXTO PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA, CAMPUS CHAMILPA, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE ACUDIR A ENTERARSE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"

  
C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

  
LIC. ALEXA BRITO BAZÁN  
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL"

  
MTRO. ARTURO MORALES SALAZAR  
COORDINADOR DE ÁREA DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"

  
LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA GUITÉRREZ  
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL-




COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS


Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,  
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.

"POR LOS USUARIOS"

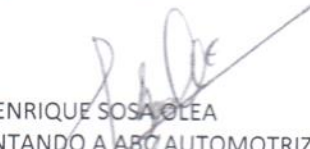
  
C.P. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

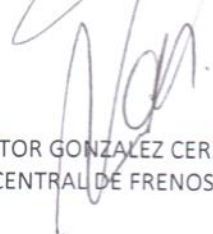
  
M. EN A. JESSICA LIZETTE RUBIO URIZA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y MENSAJERÍA

"POR LOS PARTICIPANTES"

  
OSWALDO RAMÍREZ DOMÍNGUEZ  
SERVICIO AUTOMOTRIZ ROMO Y OROZCO S.A. DE C.V.

  
LAURA ANGÉLICA GARCÍA  
REPRESENTANDO A ASOCIACIÓN MORELOS AUTOMOVILÍSTICA S.A. DE C.V.

  
ENRIQUE SOSA OLEA  
REPRESENTANDO A ABC AUTOMOTRIZ

  
VÍCTOR GONZALEZ CERRO  
CENTRAL DE FRENOS

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP01/2014, MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA.